

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAELVIRA COMERCIAL
S.A. BANAELCO.**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2017 siendo once horas con diez minutos y dentro del domicilio social de la compañía **BANAELVIRA COMERCIAL S.A. BANAELCO.**, ubicada en la García Avilez 408 y Luque, Edificio FINEC, Piso 6, Oficina 613, Referencia ubicación: Frente a Súper Éxito en esta ciudad, encontrándose reunida la totalidad del Capital suscrito y pagado, por los accionistas:

Sra. Mónica Verónica Idrovo Carlier, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **Sra. Rosa Taleb Dumani**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes deciden por unanimidad, declararse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, conforme a lo dispuesto en los artículos 233, 234 238 y 239 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-Hoc la Sra. Rosa Taleb Dumani y actúa en calidad de Secretaria de la Junta su Gerente General la Sra. Mónica Verónica Idrovo Carlier. A continuación se procede a instalar la Junta, para lo que se solicitó por Secretaría se constate el quórum legal existente en esta junta y dentro de esta sala, disposición que se cumplió inmediatamente por parte de la Secretaria quien certificó el quórum con la presencia de los dos accionistas, ordenándose que éste se agregue al acta y sea considerada como parte integrante de ella: acto seguido, la Gerente General ordenó que se de lectura al Orden del Día que se preparó para este acto para tratar y resolver los puntos siguientes:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

Con la presencia de la totalidad del Capital pagado se cumplió lo ordenado por la Gerente General. Una vez que la **Secretaria** formó la lista de asistentes, comprobada la legalidad de su presencia y su carácter de Universal al estar presente todo el Capital pagado se procedió al cumplimiento y desarrollo del Orden del Día, así como también a las siguientes resoluciones:

1.- Aprobación unánime del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2.- Aprobación unánime del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

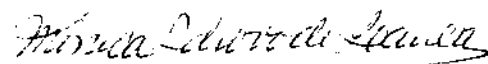
3.- Aprobación unánime del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En este estado los Accionistas declaran estar de acuerdo con lo tratado, lo solicitado y aprobado en el Orden del Día. La Gerente General declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, no existiendo otro tema a tratarse, solicita se conceda un receso, para que por secretaría se proceda a redactar el acta.

La Presidente Ad-Hoc ordena que se dé lectura de la misma para que los accionistas la aprueben u observen, conforme sea el caso.- Leída que fue y aprobada sin observaciones por unanimidad de los Accionistas, la Gerente General declara terminada la presente junta, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día treinta y uno de marzo del 2017, encontrándose dentro del mismo lugar y con la presencia de la totalidad del Capital pagado, por los dos accionistas, conforme consta en la lista de asistentes, **los cuales la firman en unidad de acto.**

consta en la lista de asistentes, **los cuales la firman en unidad de acto.**

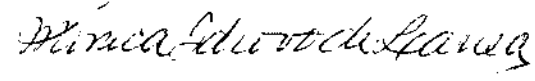
ACCIONISTAS


Sra. Mónica Verónica Idrovo Carlier.


Sra. Rosa Taleb Dumani.

BANAELVIRA COMERCIAL S.A. BANAELCO


Sra. Rosa Taleb Dumani
Presidente Ad-Hoc de la
Junta


Sra. Mónica Verónica
Idrovo Carlier
Gerente General-Secretaria
de la Junta